

ARTxt es una revista digital científico-académica de periodicidad anual que tiene por objeto difundir la investigación generada en el ámbito de las Bellas Artes, así como la docencia y la práctica del arte actual. ARTxt nace con la vocación de crear una plataforma donde investigadores, profesores y profesionales de la teoría y práctica del arte puedan divulgar los resultados de sus investigaciones, así como encontrar un foro permanentemente abierto a cualquier temática vinculada al estudio, investigación, reflexión, debate, innovación y experiencia del arte contemporáneo y actual.

La revista incluye entre sus apartados varias secciones:

**Sección 1: ArTtxt.** Artículos de investigación. Todos los artículos de investigación publicados se habrán sometido a un proceso de revisión basado en un análisis previo de los editores y la revisión por pares ciegos.

**Sección 2: LabTtxt.** Proyectos del Laboratorio de Experimentación de la Facultad de Bellas Artes de Málaga.

**Sección 3: MixTtxt.** Comentarios y reseñas bibliográficas, de autores o de obras, críticas de exposiciones y entrevistas. Eventualmente se realizarán números extraordinarios o monográficos que aglutinen textos sobre un tema concreto, actividades o eventos de carácter artístico o investigador en el ámbito que nos ocupa, y que estén vinculados a la Facultad de Bellas Artes de Málaga. Partimos de la base de que la inclusión de monográficos será un incentivo para expandir nuestra visibilidad, ampliar el número de autores que participan en la revista y mejorar nuestro impacto, así como servirá para impulsar la investigación que se desarrolla en la Facultad de Bellas Artes de Málaga.

#### ESTADÍSTICAS EN EL NÚMERO 1 (2023):

Artículos recibidos sección ArTtxt: 4

Artículos recibidos sección LabTtxt: 3

Artículos recibidos sección MixTtxt: 2

Artículos aceptados: 9

Tasa de aceptación de originales: 100 %

Apertura institucional de los autores (entidad editora): 56 %

Apertura institucional de los autores (Consejo de Redacción): 100 %

Apertura institucional del Comité Científico: 100 %

Apertura institucional del Consejo de Redacción: 50 %

Arbitraje científico externo (revisores/as externos/as al Consejo de Redacción): 100 %

Arbitraje científico externo (revisores/as externos/as a la entidad editora): 100 %

#### LISTA DE REVISORES/AS DEL NÚMERO 1

MARÍA LUISA SÁNCHEZ PÉREZ (Universidad de Granada, España)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7947-2750>

NOELIA ANTÚNEZ DEL CERRO (Universidad Complutense de Madrid, España)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4561-2572>

RAQUEL BARRIONUEVO PÉREZ (Universidad de Sevilla, España)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0660-4345>

RICARDAS BARTKEVICIUS (Vytautas Magnus University, Kaunas, Lituania)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4539-634X>

FRIDA CASTAÑEDA BULOS (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5637-6846>

GISELA IVONNE CÁZARES CERDA (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4022-2965>

PAZ TORNERO (Universidad de Granada, España)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5395-078>

MIKI YOKOIGAWA (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9266-2954>

## DIRECTRICES PARA AUTORES

### Aspectos generales

La revista ARTxt, editada por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, es una revista de periodicidad anual, publica trabajos originales, realizados con rigor metodológico y que supongan una contribución a la investigación en el campo del arte actual, sin perder de vista la multidisciplinariedad que caracteriza este ámbito del conocimiento. Se valorará con especial atención aquellos trabajos que sean producto de proyectos de investigación financiados.

### Presentación de los trabajos

Los trabajos deben ser inéditos y no estar en proceso de revisión o publicación por ningún otro medio. Estarán escritos en español (ver punto 4 de estas directrices) o en inglés. Serán presentados en formato Word para Windows o Mac OS, sin datos que identifiquen al autor, en el **formato de plantilla que se incluye en el punto 5 de estas directrices**, y enviarlos a través de la aplicación OJS en la dirección: <https://revistas.uma.es/index.php/ARTXT>

El/la autor/a debe registrarse en el sistema y seguir los pasos que se le vayan indicando en el mismo. Es obligatoria la introducción de metadatos en español e inglés (título, resumen y palabras clave), y el código ORCID. Para todo ello dispone de un tutorial en la barra de navegación.

Junto con el artículo también se incluirá un archivo aparte donde figure el nombre completo del autor o autores, (con un solo apellido o, si prefieren, con los dos apellidos unidos por un guión), el código ORCID (si están registrados), un breve currículum —máximo 200 palabras— de cada uno y la dirección, correo electrónico, organismo y teléfono de contacto (del responsable, en caso de ser varios ([Descargar plantilla aquí](#))). Se incluirá la financiación del trabajo, si la hubiese, tanto en el apartado específico del formulario para el envío del artículo, como en el propio artículo en el apartado de agradecimientos, indicando la referencia completa del mismo (Nombre de la agencia y el código del proyecto).

### Cómo asegurar una revisión ciega:

Para asegurar la integridad de la revisión ciega del envío es necesario evitar que la identidad de los autores y de los revisores sea conocida.

Esto involucra a los autores, editores y revisores (que cargan documentos como parte de su revisión) que revisan si los siguientes pasos fueron considerados para el texto y las propiedades del archivo:

1. Los autores del documento han eliminado sus nombres del texto, utilizando "Autor" y año en las referencias y en las notas al pie de página, en vez del nombre del autor, el título del artículo, etc.
2. Con los documentos de Microsoft Office, la identidad del autor debe ser eliminada también de la propiedades del archivo (ver bajo Archivo en Word), pulsando sobre lo siguiente, comenzando por Archivo en el menú principal de la aplicación Microsoft: Archivo > Guardar Como > Herramientas (o Opciones en una Mac) > Seguridad > Eliminar información personal de las propiedades del archivo al guardar > Guardar.
3. Con PDFs, el nombre del autor debe ser eliminado también de las Propiedades del Documento encontradas bajo Archivo en el menú principal de Adobe Acrobat.

### Revisión

Todos los trabajos seleccionados son sometidos a un proceso de revisión por pares (sistema "peer review" o "doble ciego"). Previamente,

cuando se envía un manuscrito, los editores harán una revisión de los manuscritos, atendiendo a los siguientes criterios:

- Originalidad, actualidad y novedad.
- Relevancia para los campos que abarca la revista.
- Calidad metodológica, buena presentación y redacción.
- Que el artículo sea resultado de un proyecto de investigación financiado será valorado positivamente.
- Que ningún archivo contiene información identificativa de los autores
- Que el artículo no haya sido publicado antes en otro lugar.

A continuación, en un **plazo de 90 días** como máximo desde la fecha de recepción del artículo, el editor de la revista asignará a dos evaluadores externos que llevarán a cabo una revisión ciega del artículo (doble evaluación anónima). Durante el período de revisión del artículo, tanto los nombres de los autores como de los evaluadores serán anónimos.

Los evaluadores serán identificados por los editores de la revista, y serán investigadores con experiencia en sus respectivos campos. Se seleccionarán los evaluadores más adecuados de acuerdo con la petición recibida y la experiencia.

Los editores se encargarán de analizar los informes de los evaluadores e intercambiar opiniones con algunos miembros del consejo de redacción con el fin de tomar una decisión adecuada sobre si un artículo pudiese ser publicable o no.

Los editores revisarán todas las evaluaciones realizadas y contrastarán las notas de los evaluadores con el contenido del artículo antes de enviar las decisiones y los comentarios de los evaluadores a los autores.

En los casos en que los editores tengan dudas después del proceso de evaluación, se comprobará de nuevo la evaluación con algunos miembros del consejo editorial, de acuerdo con su área de especialización, con el fin de llegar a un acuerdo y una decisión sobre el manuscrito. En el caso de que el artículo no sea publicable se argumentará tal decisión al autor y se darán las informaciones necesarias para una modificación del mismo.

Los resultados de la evaluación se enviarán a los autores en un **plazo máximo de 3-4 meses** después de su recepción.

Una vez maquetado el trabajo, se enviará a los autores un borrador para que subsanen posibles errores que no afecten al contenido.

(Durante los periodos académicos no lectivos la gestión de los artículos recibidos quedará en suspenso hasta concluir dichos periodos).

### Aceptación de los trabajos

Los artículos aceptados deben adaptarse al formato de la revista y serán respetados completamente, salvo que se detecten errores, en cuyo caso serán corregidos por la Redacción de la revista. El plazo para que los autores hagan las modificaciones y correcciones recomendadas por los revisores se establece en 15 días desde la comunicación por los editores. Los contenidos y opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de los autores, y no comprometen la opinión y política editorial de la revista. Igualmente, se deberán respetar los principios éticos de investigación y publicación por parte de los autores. Si anteriormente ha sido publicado un artículo del autor o autores en la revista, el nuevo artículo no podrá ser enviado hasta transcurrido, como mínimo, un año después de la publicación. La aceptación de un trabajo supone que los derechos de copyright, en cualquier medio y por cualquier soporte, quedan transferidos al editor de la revista.

### Formatos de aportaciones

#### 5.1. Sección ArTtxt: Artículos de investigación

Los textos de esta sección son evaluados por evaluación de pares ciegos.

Los artículos tendrán una extensión entre 5.000 y 7.500 palabras (sin incluir resumen, palabras claves y referencias) y mantendrán la siguiente estructura: Título (en español e inglés); Resumen en español, con una extensión máxima de 100 palabras, seguido de las palabras clave (no más de 5 palabras), la traducción al inglés de dicho resumen (abstract), del título del artículo y de las palabras clave (key words) y el sumario. Si el artículo está escrito en inglés, se añadirá el resumen en español. No se incluirá el nombre del autor o autores ni ninguna referencia a los mismos en el texto del artículo. ([Descargar plantilla aquí](#)).

### 5.2. Sección LabTxx: Proyectos del Laboratorio de Experimentación de la Facultad de Bellas Artes

Los textos de esta sección son evaluados y seleccionados por un Comité de Selección de proyectos de creación y/o experimentación artística en la Convocatoria anual del Laboratorio de Experimentación de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Málaga.

Los textos tendrán una extensión entre 5.000 y 7.500 palabras (sin incluir resumen, palabras claves y referencias) y mantendrán la siguiente estructura: Título del proyecto (en español e inglés); Resumen en español, con una extensión entre 150 y 200 palabras, seguido de las palabras clave (no más de 5 palabras), la traducción al inglés de dicho resumen (abstract), del título del proyecto y de las palabras clave (key words) y el sumario. Si el texto está escrito en inglés, se añadirá el resumen en español. ([Descargar plantilla aquí](#)).

### 5.3. Sección MixTxx.

Los textos de esta sección son evaluados y seleccionados por el Consejo de redacción; no pasan por evaluación por pares ciegos.

ARTxx recibe reseñas inéditas de exposiciones relevantes, ferias de arte, festivales, entrevistas a profesionales destacados en el panorama artístico actual y/o publicaciones recientes. Las exposiciones no deben tener más de un año de antigüedad. Las reseñas de publicaciones deben contener la información bibliográfica completa del libro reseñado así como una imagen de la portada (Ver criterios para el envío de imágenes en el apartado 6 de estas normas).

Máximo 2.000 palabras de texto y 3 imágenes. ([Descargar plantilla aquí](#)).

### 5.4. Portadas

Se aceptan contribuciones de imágenes (máximo 3) para su uso en la portada de alguno de los números de la revista.

Requisitos de la imagen:

- Debe ser una obra original del autor que la envíe (o con permiso expreso del autor)
- No debe haber sido utilizada previamente como portada en ninguna publicación impresa o digital.
- Debe adaptarse al siguiente formato digital: 17 cm de ancho por 14 cm de alto, resolución 300 ppp.
- Debe incluirse en el envío la siguiente información: autor, título, año y técnica empleadas.

El proceso de selección será llevado a cabo por el Equipo de Redacción de la revista.

### Imágenes

Los autores pueden incluir en sus textos imágenes de obras de otros autores a título de cita o para su análisis, comentario o juicio crítico, de acuerdo con el artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual actual vigente, dado el fin de investigación de la publicación, con las

siguientes restricciones: máximo 10 por artículo, formato JPG, 300 ppp y 17x14 cm de formato máximo. La imagen deberá ir acompañada del pie de fotografía con la referencia completa de la obra y de la publicación o lugar donde se ha obtenido. Se adjuntarán en archivos independientes del texto, haciendo referencia en el propio texto al lugar que corresponde cada imagen. El autor debe indicar la autoría de la fotografía (salvo que sea el mismo autor del artículo, en cuyo caso únicamente se debe especificar "fotografía del autor/a") o la procedencia de la misma. La revista se reserva el derecho de modificación del tamaño de las imágenes en caso de que fuera necesario para su correcta publicación, respetando en la medida de lo posible el formato original del autor. Si el autor considera que el artículo, por sus características, requiere un mayor número de imágenes de las permitidas, deberá especificarlo en el envío (comentarios para el editor) y la Redacción valorará su viabilidad.

### Citas y referencias bibliográficas

Las citas y referencias bibliográficas (mínimo diez) se adecuarán a las normas APA (v.7). Se procurará reducir al máximo el número y la extensión de las notas a pie de página, limitándose su utilización a aclaraciones que sean imprescindibles al texto. Asimismo, se procurará evitar las citas secundarias.

### POLÍTICA DE AUTOARCHIVO POR PARTE DEL AUTOR/A

Esta revista permite y anima a los autores/as a publicar artículos enviados a la revista en sus sitios web personales o en depósitos institucionales, tanto antes como después de su publicación en esta revista, siempre y cuando proporcionen información bibliográfica que acredite, si procede, su publicación en ella.

### DERECHOS DE AUTOR/A

La revista *ARTxx*, para fomentar el intercambio global del conocimiento, facilita el acceso sin restricciones a sus contenidos desde el momento de su publicación en la presente edición electrónica, y por eso es una revista de acceso abierto. Los originales publicados en esta revista son propiedad de la Universidad de Málaga y es obligatorio citar su procedencia en cualquier reproducción total o parcial. Todos los contenidos se distribuyen bajo una licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 (CC BY 4.0). Esta circunstancia ha de hacerse constar expresamente de esta forma cuando sea necesario. Por tanto, los autores que publican en esta revista están de acuerdo con los términos siguientes:

- 1 Los autores conservan los derechos de autoría y otorgan a la revista el derecho de primera publicación de la obra, que se difundirá con la [licencia de reconocimiento de Creative Commons](#) que permite compartir la obra con terceros, siempre que estos reconozcan su autoría, su publicación inicial en esta revista y las condiciones de la licencia.
- 2 Los autores son libres de establecer acuerdos contractuales adicionales independientes para la distribución no exclusiva de la versión de la obra publicada en la revista (como por ejemplo su publicación en un repositorio institucional o en un libro), siempre que se reconozca su publicación inicial en esta revista.
- 3 Se anima a los autores a publicar su obra en línea (en repositorios institucionales o en su página web, por ejemplo) antes y durante el proceso de remisión, con el objetivo de conseguir intercambios productivos y hacer que la obra obtenga más citas (véase [The Effect of Open Access](#), en inglés).